

## El papel de las “revistas científicas”\*

JULIÁN GONZÁLEZ ZÚÑIGA  
Instituto de Estudios Latinoamericanos  
Universidad Nacional

El título de esta participación en el contexto de la Feria Interuniversitaria del Libro tiene un referente inexorable: la presencia de las revistas en el ámbito académico como exponentes del conocimiento más reciente y actualizado en las diferentes disciplinas del quehacer universitario, así como dentro del ámbito profesional independiente -profesiones liberales – e institucional –organismos y entidades-.

Cabe señalar de antemano que el campo de acción de las revistas científicas puede ser muy amplio o, por el contrario, muy restringido, según los tipos de especialización que las caractericen. Por esta razón, me atrevo a distinguir en esta forma de publicación periódica tres modalidades: las revistas propiamente científicas, las revistas académicas y las revistas culturales. Esta distinción me va a permitir deslindar mejor los espacios acción e influencia, así como a sus destinatarios –la recepción-, sin menoscabo de su estrecha vinculación con las actividades de la academia, del ámbito científico y del mundo artístico.

I. En primer lugar, las revistas científicas desarrollan una acción muy específica: la divulgación y puesta en debate del conocimiento que genera la ciencia –natural, aplicada, social- o la tecnología, lo cual permite descubrir, corroborar, confrontar y discutir la producción investigativa.

Por consiguiente, en estas revistas adquieren relevancia dos momentos o etapas: cuándo se produce este conocimiento y cuándo se disemina por medio del texto editado. Dado que una misma investigación podría estarse produciendo en lugares diferentes, la fecha de publicación sería el sello de garantía de su originalidad, de su reconocimiento y de su autoría.

---

\*Alocución en el marco de la “Feria Interuniversitaria del Libro 2010” (3-6 de agosto de 2010), el 6 de agosto de 2010 en la Universidad Nacional.

A diferencia de los artículos que aparecen en otro tipo de revistas, las revistas científicas pueden dar cabida a los resultados de la experimentación, del trabajo de campo y de estudio de casos, por ejemplo, siempre sobre la base de una fundamentación teórica adecuada que comprenda lo más reciente y lo más atinente de la bibliografía relacionada con el objeto de estudio o con el tema. De allí que muchos de estos artículos sean informes con un carácter descriptivo y con poco o ningún espacio para la especulación, porque el fin primordial es difundir resultados.

Otro elemento fundamental en la presentación de estos artículos es el uso correcto de las referencias –lo cual es también válido para las otras revistas-. La rigurosidad en las revistas científicas es un aspecto inherente de gran valor que comprende: resúmenes y descriptores, notas explicativas o aclaratorias (notas al pie), cuadros y gráficos, bibliografía, anexos y apéndices. Los manuales internacionales (i.e. APA, MLA) pueden ser de gran ayuda en la construcción del texto. Es indiscutible la importancia de escribir bien los resúmenes (capacidad de síntesis y de abstracción), de seleccionar los descriptores más adecuados (palabras claves) y de ofrecer buenas traducciones (apoyo de un traductor/a o de alguien que domine la lengua extranjera). El resumen y los descriptores tienen un gran peso en la divulgación del artículo en índices, catálogos, repositorios y sitios “online” internacionales consultados por investigadores/as de diversos lugares.

En lo que respecta a la recepción de estas revistas, podemos encontrar cierta homogeneidad de intereses determinada por la misma especialización: estudiantes –sobre todo tesarios-, profesionales liberales (médicos/as, abogados/as, ingenieros/as microbiólogos/as, odontólogos/as), y académicos/as de universidades y otras instituciones (estatales, organismos internacionales).

Por tratarse de sectores muy especializados o de disciplinas muy específicas, los textos de estas revistas recurren a un lenguaje propio, a una jerga, lo cual puede reducir su radio de acción y su relación con otros públicos lectores.

II. Ahora voy a referirme a lo que he denominado revistas académicas, es decir, aquellas producciones impresas (o virtuales) cuyo contenido no está conformado exclusivamente por artículos científicos, sino predominantemente por escritos de índole literaria, filosófica, humanística y ensayística. Alguien podría rebatir que en estas áreas existe producción científica, lo cual es cierto, por ejemplo, en el caso de la lingüística, sobre todo la lingüística pura, la sociolingüística, la dialectología.

Los análisis literarios, por su carácter especulativo y su proximidad con la estética, la estilística, no suelen ser considerados científicos, aunque a veces se hable de la ciencia literaria en referencia – me parece – a todo el aparato metodológico con que se construyen los diversos corpus para abordar la obra literaria. En realidad, no estoy planteando un debate acerca de lo que es o no es científico, pero sí creo necesario dejar de lado ese tipo de generalizaciones como la de llamar “científico” a todo lo que se genera en el campo académico, por ejemplo, en una universidad.

Claro está que los artículos académicos deben presentar la rigurosidad que se le exige a uno de carácter científico en cuanto a normas internacionales referidas a bibliografía, notas, iconografía, resúmenes y uso de lenguas extranjeras, entre otros aspectos.

Los artículos académicos suelen mostrar varias aristas en relación con su contenido:

- especulaciones sobre un tema con base en una fundamentación teórica que las respalde, por ejemplo: "Un análisis sociocrítico de *Los pasos perdidos* de A. Carpentier";
- revisiones teórico-bibliográficas sobre un aspecto o tema particular: "El voseo en el habla costarricense: la comunicación dependiente/cliente";
- hipótesis acerca de un tema o problema: "Problemas de expresión lingüística entre estudiantes universitarios de primer ingreso" (uso erróneo de significados, dicción inadecuada, pobreza de vocabulario, ortografía);
- comentarios muy elaborados sobre obras de carácter literario y filosófico.

Las revistas académicas, al igual que las científicas, suelen ser de carácter disciplinario, especializadas o monotemáticas, o bien pueden ofrecer cierta apertura hacia algunos temas cercanos o afines sin detrimento de su línea esencial.

Mención aparte merecen los ensayos, una forma más libre dentro de la producción escrita, la cual responde más a una divagación personal en torno de un tema que a un estudio o análisis formal. Por lo tanto, un ensayo no requiere una bibliografía que lo sustente, ni un marco teórico de referencia; sus conclusiones son especulativas y la voz autorial no está obligada a demostrar algo, aunque sí aspira a convencer a los lectores/as y a compartir en una especie de diálogo imaginario.

III. Por último, tenemos las revistas culturales. A diferencia de las anteriores, estas se caracterizan por ofrecer una mayor variedad de temas, artículos de menor extensión, ensayos y opiniones, crítica de arte, creación literaria, reseñas de acontecimientos, formato llamativo – cuando se cuenta con los recursos necesarios – y artículos periodísticos. Además, su público es más amplio, diverso e inespecífico, hasta podría hablarse de un mercado y, en su mayoría, estas revistas no provienen de instituciones universitarias, sino de organismos, ministerios, asociaciones culturales y agrupaciones.

Precisamente por su carácter misceláneo y por la amplitud de sus receptores, las revistas culturales pueden jugar un papel necesario en la mediación cultural:

- como creadoras de opinión (formación)
- como recuento de la actividad cultural (información)
- como promotoras del pensamiento oficial (subordinación)
- como dinamizadoras de la creación artística y de la identidad nacionales en el exterior (divulgación)

- como antagonistas de la oficialidad (oposición)
- como espacio de lo marginal y lo contracultural (identificación)

La crítica más fuerte contra estas revistas tiene que ver con su función de mediadoras culturales cuando son portavoces de una cultura hegemónica (cultura letrada y elitista) que se impone a un sujeto subordinado. Esto ha ocurrido en ciertos regímenes.

En síntesis, tanto las revistas científicas, como las académicas y las culturales cumplen un papel muy importante e imprescindible en sus ámbitos de influencia, con las variantes señaladas anteriormente. Se trata de producciones culturales y, por consiguiente, son bienes culturales, no representaciones, precisamente porque sus significantes tienen como función principal vehiculizar la información, la cual sirve mucho más directamente al uso que las representaciones mismas (Scott Lash, *Sociología del posmodernismo*, Martha Eguía (trad.), Buenos Aires-Madrid: Amorrortu. 2007:69). Sin embargo podríamos señalar una pequeña diferencia en relación con las revistas culturales: por la índole de sus contenidos, pueden oscilar entre la producción simbólica – las representaciones – y la información, dependiendo de lo que prevalezca en sus contenidos: artículos informativos o creación artística.

No puedo dejar de mencionar las revistas en línea (“online”) por la preponderancia que tienen en nuestros días. Se trata de publicaciones concebidas como electrónicas, pero con las mismas características o muy similares a las impresas; o bien son revistas físicas que tienen versión electrónica. Este fenómeno ha dado paso a las bibliotecas “online”, las cuales permiten aumentar la visibilidad, la condición de acceso y la credibilidad internacional por medio de la publicación integrada en Internet de colecciones de revistas, sobre todo científicas, y aumentar así el impacto de la producción científica y humanística. Así mismo, las versiones electrónicas permiten dar a conocer y recuperar publicaciones antiguas de difícil acceso en la actualidad.

Mención especial merecen las revistas universitarias – sean académicas, científicas o culturales – porque son publicaciones institucionales y, por esta razón, son un elemento fundamental de la imagen de la universidad fuera del campus. Por su carácter institucional – no es lo mismo que oficial – estas publicaciones presentan ventajas y desventajas para el conocimiento que divulgan. Señalo, entre muchas, las siguientes:

- Presupuesto: puede ser que la revista cuente con un presupuesto especial (proveniente de la venta de servicios, de patrocinios o de donaciones) que garantice su permanencia y puntualidad; o bien, lo contrario, falta de recursos y dependencia de los respectivos departamentos de publicaciones, lo cual se hace evidente en su aparición tardía o irregular.
- Recepción: hay carencia en estas instituciones de programas de distribución que faciliten que las revistas – y los libros – lleguen a un público más amplio y que su venta genere algunos recursos que compensen la alta inversión que se realiza.

- Arbitraje: uno de los aspectos más importantes en la edición de revistas es su arbitraje, ya que éste es un factor fundamental para la calidad de sus contenidos. Los árbitros, que pueden ser locales o internacionales, son personas especializadas que emiten criterios sobre la idoneidad, calidad, aportes al conocimiento, relevancia y originalidad de los artículos sometidos para su dictamen. Esta función la ejerce el mismo consejo editorial, la dirección de la revista y quienes colaboran como dictaminadores en la misma institución o fuera de ella. Es muy importante la dinámica que se establezca para esta etapa del proceso de edición, a fin de no atrasar la publicación de los artículos ni crear conflictos con sus autores/as.
- Acreditación: en la actualidad, es indispensable que las revistas estén adscritas a algún catálogo nacional o internacional, o a varios a la vez.
- Lo que se conoce como "indexación" es una especie de garantía de la calidad de las revistas, ya que se establecen pautas y criterios – muchos de carácter prescriptivo, i.e. Latindex – para el cumplimiento de las convenciones internacionales sobre esta materia. Podríamos hablar de una estandarización de las revistas, algo necesario en un mundo globalizado.
- Producción textual: más allá de los contenidos o de los saberes implícitos en cada artículo, no podemos dejar de lado la forma, un elemento que se relaciona estrechamente con la calidad.
- Se señalan aquí aquellos problemas más comunes detectados durante años de labor:
  - títulos: aunque no existe una fórmula para redactar el título de un trabajo, sí debe observarse que los títulos son la primera relación con el contenido y por lo tanto deben ser claros, explícitos y sugerentes, sin pecar de extensión; en algunos casos se recomienda recurrir a un subtítulo. Sobre todo, hay que evitar las generalizaciones:
 

“La motivación en el aula”  
“El ferrocarril en Costa Rica”
  - resúmenes y descriptores (palabras claves): son el complemento ideal del título y la antesala a la lectura completa del artículo (por deleite o por consulta obligada).

¿Cómo debería ser un resumen?

- ~ ni demasiado corto ni demasiado extenso, la revista puede sugerir o exigir un determinado número de palabras o de caracteres;
- ~ no ser una reproducción de la introducción del artículo;
- ~ ser coherente con los contenidos, expresarlos con claridad a fin de orientar o motivar al lector/a.

- las referencias: tanto las notas como la bibliografía son referentes fundamentales de toda investigación y artículo de revista – excepción hecha del ensayo - . La tendencia es a simplificar el uso de estas herramientas y para este fin existen manuales de apoyo. La revista puede recomendar alguno(s), o bien, establecer un modelo propio (híbrido) más uniforme y estable. Aquí lo más importante es poder identificar la fuente y dar crédito a los aportes de otros autores/as, para así diferenciar lo que es cosecha de quien escribe y lo que proviene de obras consultadas.  
Esto nos lleva al tema de las citas (textuales y no textuales) y a la forma adecuada de consignarlas en el texto. Una práctica muy sana es evitar su abuso, el uso de citas muy extensas y el predominio de estas sobre las palabras del autor/a del artículo.  
Otro aspecto es la bibliografía. Se deben consignar las obras (libros, revistas y otros documentos) consultadas, claro está, pero debe evitarse el inventario excesivo de obras que, a veces, no es relevante para el estudio realizado; o bien, circunscribirse a las obras consultadas y citadas (obras de referencia).
- objetivos: muy importante es que la revista tenga sus propios objetivos y que los mantenga en aras del conocimiento que divulga. ¿Cómo? Velando por la calidad de los artículos, su idoneidad en relación con los objetivos establecidos, más allá del beneficio personal que la publicación de un artículo representa para su autor/a.
- intercambio: aunque lo dejé para el final, no puedo dejar de referirme al intercambio de publicaciones (canje) que se genera a partir de las revistas. Lo señalo de último, porque el intercambio no es una actividad propia de las revistas, sino una actividad derivada, de gran valor para el enriquecimiento del acervo de conocimientos de las instituciones beneficiarias: se crean puentes, se adquieren valiosos documentos sin más costo que el franqueo postal, se tiene acceso a otros saberes por medio de documentos físicos y se amplía la divulgación de las revistas en otros espacios.

Para concluir, quiero recalcar el papel de las revistas científicas, académicas y culturales en la sociedad de la información y del conocimiento. Este supera hoy el valor que otrora se le atribuyó al capital, al trabajo y a la tierra – los recursos naturales - . El uso adecuado del recurso del conocimiento es uno de los mayores retos y compromisos de la universidad del siglo XXI.